

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2021/2022

Alemán				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2	60	2	23
B1	2	60	3	42
B2.1	2	50	2	28
B2.2	1	25	1	9
C1.1	1	25	1	19
C1.2	1	25	1	14
A1 SEMI	1	60	3	57
A2 SEMI	1	60	3	47
B1 SEMI	1	60	3	52

Francés				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	4	120	6	114
A2	3,5	105	3	45
B1	3,5	105	3	49
B2.1	2	50	1	14
B2.2	2	50	1	11
C1.1	0,5	12,5	1	2
C1.2	0,5	12,5	1	4
A1 CAL	1	30	2	28
A2 CAL	0,5	15	1	6
B1 CAL	0,5	15	1	7
C1.1 CAL	0,5	12,5	1	2
C1.2 CAL	0,5	12,5	1	4
A1 SEMI	1	60	3	57
A2 SEMI	1	60	2	38
B1 SEMI	1	60	3	47

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2021/2022

Inglés				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	9	270	14	256
A2	7	210	2	37
B1	10	300	9	155
B2.1	8	200	4	64
B2.2	6	150	2	37
C1.1	2	50	1	10
C1.2	2	50	2	21
C2	2	50	1	1
A1 CAL	2	60	3	57
A2 CAL	2	60	1	10
B1 CAL	4	120	4	62
B2.1 CAL	2	50	1	16
B2.2 CAL	1	25	1	5
C1.1 CAL	1	25	1	5
C1.2 CAL	1	25	1	11
A1 SEMI	2	120	6	114
A2 SEMI	1	60	1	14
B1 SEMI	2	120	3	57
B2.1 SEMI	1	60	1	4
B2.2 SEMI	1	60	1	19
C1.1 SEMI	2	60	2	23
C1.2 SEMI	1	30	1	14

Recibida la autorización de enseñanzas y la planificación a la que hace referencia el artículo 21 de la Orden de 20 de abril de 2012, por la que se regulan los criterios y procedimientos de admisión del alumnado en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad Autónoma de Andalucía (BOJA de 4 de mayo de 2012) y en cumplimiento de dicho artículo, se publica la siguiente programación educativa.

OFERTA DE VACANTES 2021/2022

Italiano				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	3	90	5	85
A2	2	60	2	28
B1	2	60	2	33
B2.1	1	25	1	1
B2.2	1	25	1	9

Español para Extranjeros				
NOMBRE CURSO 2020/2021	Nº Unidades	Cupo total	Plazas reservadas alumnado con discapacidad	Plazas vacantes general
A1	1	30	2	28
A2	1	30	2	28
B1	1	30	1	9